



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Campus Comitán

Licenciatura de Medicina Humana

PASIÓN POR EDUCAR

Tema: Cuadro comparativo

Alumno: Dulce Mirely Torres Narvaez

Materia: Desarrollo y crecimiento

Docente: Dr. Daniel López Castro

Semestre: 3°

Grupo: C

 UDS Mi Universidad

 @UDS_universidad

www.uds.mx

Mi Universidad

Tel. 01 800 837 86 68

Categoría según la FDA

A	No existe riesgo sobre el feto. Aprobado su uso en el embarazo.
B	No existe evidencia de riesgo en fetos humanos. Existe posible evidencia de toxicidad en animales
C	El riesgo sobre el feto, en humanos, es desconocido. Existe evidencia definitiva de toxicidad fetal en animales.
D	Existe evidencia de daño sobre el feto. Puede utilizarse, en caso de que se justifique su beneficio y no exista otra alternativa.
X	Está contraindicado su uso durante el embarazo.

Categorías de medicamentos según riesgo fetal "NOM-007-SSA-2016"

	Antibióticos	Antifímicos	Antiparasitarios	anticonvulsivantes	Óvulos vaginales	Otros		
B	Penicilinas	Etambutol	Metronidazol		Clotrimazol			
B	Cefalosporinas							
B	Monobactámicos							
B	Eritromicina				Primetamina			Miconazol
B	Azitromicina							
B	Clindamicina							
B	Metronidazol							Nistatina
B	Sulfonamidas							
B	Nitrofurantoína							
C	Carbapenemos	Rifampicina	Mebendazol	Carbamazepina	Butoconazol	Medicamentos Teratógenos		
C	Gentamicina			Etosuximida				
C	Amikacina							
C	Claritromicina	Isoniazida	Cloroquina	Clonazepam	Butoconazol	Inhibidores de la ECA		
C	Vancomicina			Lamotrigina				
C	Quinolonas		Prazicuantel					
C	Trimetoprim - Sulfametoxazol			Gabapentin				
C	Tobramicina							
D	Tetraciclinas		Difenilhidantoina					
D	Kanamicina		Fenobarbital					
D	Estreptomina		Acido Valproico					
D	Zidovudina		Primidona					
D			Trimetadiona					
X		Quinina				Metotrexate		
X						Andrógenos		
X						Cumarina		
X						Retinoides		

BIBLIOGRAFIA

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SSA2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida. Secretaria de Salud